

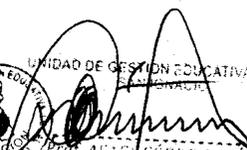


COMUNICADO

EN EL MARCO DE LA NORMA TÉCNICA R.V.M.º 021-2015 MINEDU, QUE REGULA LOS CONCURSOS DE INGRESO A LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL Y DE CONTRATACIÓN DOCENTE EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, EN EL NUMERAL 5.6.1. ESTIPULA LA CONFORMACIÓN DE LOS COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LAS II.EE.; POR LO QUE SE COMUNICA A TODOS LOS DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCENTES QUE TIENEN PLAZAS EN CONCURSO PARA SER COBERTURADAS POR NOMBRAMIENTO EN EL PRESENTE AÑO 2015, QUE DEBEN CONFORMAR SU COMITÉ DE EVALUACIÓN DEBIENDO HACER LLEGAR LAS ACTAS A UGEL SAN IGNACIO EN UN PLAZO NO MAYOR AL 10 DE JULIO, BAJO SU RESPONSABILIDAD Y EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES.

SAN IGNACIO 30 DE JUNIO DEL 2015.

Atentamente,


UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
SAN IGNACIO
PIÓ ANSELMO CORDOVA DAVALOS
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III